

Elige Tu Deporte 2022/2023

Concentración Iniciación ALMODÓVAR DEL RÍO

BOLETÍN II



NORMATIVA TÉCNICA: CONCENTRACIÓN DE INICIACIÓN "ELIGE TU DEPORTE"

1°) FECHA

29 OCTUBRE de 2022

2°) SEDE

- * Municipio: Almodóvar del Río, barriada de Los Mochos.
- * Instalación: Campo de Fútbol de Los Mochos (anexo al Colegio Público Los Mochos), **coordenadas 37.827736088785386, -4.961747444035987**

3°) MUNICIPIOS PARTICIPANTES

MUNICIPIOS	N.º DEPORTISTAS
ALMODÓVAR DEL RÍO	21
LA CARLOTA	15
SAN SEBASTIÁN BALLESTEROS	13
FUENTE PALMERA	12
POSADAS	15
PEDRO ABAD	11

Con un total de **87 deportistas**, de las categorías: benjamín, alevín e infantil y **7 monitores**.

<u>4°) HORARIO</u>

09:30 - 09:55	Recepción Participantes
09:55 - 10:00	Fotografía de todos los participantes
10:15 - 11:05	1ª Rotación
11:10 - 11:40	Desayuno
11:45 - 12:35	2ª Rotación
12:40 - 13:30	3ª Rotación
13:35	Entrega de obsequios a los participantes y despedida



5°) DESPLAZAMIENTOS

AUTOCAR 1

Hora recogida	Itinerario	Plazas	Lugar recogida	Persona responsable
08:30	Pedro Abad	12	Parada de Santa Rafaela	José M.ª García

AUTOCAR 2 PLAZAS 55

Hora recogida	Itinerario	Plazas	Lugar recogida	Persona responsable
08:45	Fuente Palmera (Cañada del Rabadán)	13	C.P. Juan Ramón Jiménez	Rafael Castel
09:05	Posadas	16	Plaza de la Estación	Mercedes Ramos
09:20	Almodóvar del Río		Hogar del Pensionista	

AUTOCAR 3 PLAZAS 55

Hora recogida	Itinerario	Plazas	Lugar recogida	Persona responsable
08:30	San Sebastián de los Ballesteros	14	Parada Autobuses	David Márquez
08:50	La Carlota	15	Piscina Municipal, Avda. De Deporte	

6°) DEPORTISTAS

6.1.- CATEGORÍAS

Benjamín (4º Pri.)

Alevín (5°-6° Pri.)

Infantil (1° ESO)

6.2. - NÚMERO DE PARTICIPANTES

Mínimo	Máximo
8	20



7°) OBLIGACIONES POR ESTAR INCLUIDO EN ESTA ACCIÓN

- 1.- Plazo para remitir el Listado de Participantes <u>hasta el 18 de octubre a las 10:00</u> a.m., en caso de cumplir la fecha y hora de envío, NO se garantiza el desplazamiento por parte de Diputación.
- **2.-** El Responsable Municipal, será el encargado de comunicar a Diputación, que cuenta con la autorización de los tutores de los deportistas, para poder hacer uso de sus imágenes, en el caso de que alguno NO tuviera este permiso, dicho responsable deberá de comunicarlo a los Técnicos de Diputación (ver punto16).
- **3.-** Es conveniente, que no obligatorio, que los deportistas de cada municipio lleven una camiseta del mismo color.
- 4.- Que el técnico municipal conozca la dinámica de la actividad.
- **5.-** Que el técnico municipal, haga saber a sus deportistas en que modalidad deportiva comienzan (se comunicará en el Boletín II).
- **6.-** Enviar a Diputación un cuestionario (que Diputación facilitará) referente a la valoración de la actividad.

8°) DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Los deportistas se dividirá en TRES GRUPOS, esta división remitirá en el BOLETÍN II.
- Cada grupo estará compuesto por deportistas de varios municipios, es decir todos los deportistas de un mismo municipio estarán en el mismo grupo, aunque posteriormente puedan estar en diferentes subgrupos.
- En función de la modalidad deportiva, los monitores de cada deporte dividirán al grupo en tatos subgrupos como crean necesarios.
- Cada TALLER trabajará diferentes habilidades.
- Cada rotación tendrá una duración de 50'
- Una vez realizado un TALLER, el grupo rotará al siguiente:
- * Deportes Paralímpicos a Deportes adaptados a discapacidades sensoriales.
- * Deportes adaptados a discapacidades sensoriales a Deportes adaptados a discapacidades físicas.
- * Deportes adaptados a discapacidades físicas a Deportes Paralímpicos.
- Una vez finalizado cada tipología de deporte, los deportistas acudirán a la ubicación del deporte que a continuación les toque.
- Cada grupo tendrá aproximadamente 30 deportistas.
- Al finalizar el 1er taller, los deportistas aprovecharán el momento de descanso para tomar el desayuno de media mañana, que facilitará Diputación.



9°) CONTENIDOS DE CADA TALLER

9.1-) DEPORTES PARALÍMPICOS

- Goalball: iniciación a esta modalidad deportiva (ejercicios básicos, juegos cooperativos).
- Boccia: iniciación a esta modalidad deportiva (ejercicios básicos, juegos competitivos).

9.2. - DEPORTES ADAPTADOS A DISCAPACIDADES SENSORIALES

- Atletismo: Juegos y retos adaptados a discapacidad visual
- Fútbol: Juegos y retos adaptados a discapacidad visual y auditiva
- Balonmano: Juegos y retos adaptados a discapacidad visual y auditiva

9.3. - DEPORTES ADAPTADOS A DISCAPACIDADES FÍSICAS

- Voleibol: Juegos adaptados a discapacidad del tren inferior y superior.
- Bádminton: Juegos adaptados a discapacidad del tren inferior y superior.
- Atletismo: Juegos adaptados a discapacidad del tren inferior y superior

10°) OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES QUE IMPARTEN LOS TALLERES

- a) Aportar equipamiento/material específico, si fuera necesario.
- b) Aportar personal:
 - Responsable:- Coordinar a los monitores.
 - Distribuir los sub-grupos dentro de su modalidad
 - Diseñar las actividades de cada taller
 - Monitores: Responsables del desarrollo de las actividades en su Sub-grupo.

11°) DISTRIBUCIÓN

1ª ROTACIÓN

MUNICIPIOS	DEPORTE
Almodóvar del Río	DEPORTES PARALÍMPICOS
Pedro Abad	
La Carlota	DEP. ADAPTADOS A DISCAPACIDADES
San Sebastián de los Ballesteros	SENSORIALES
Fuente Palmera	DEP. ADAPTADOS A DISCAPACIDADES FÍSICAS
Posadas	



2ª ROTACIÓN

MUNICIPIOS	DEPORTE
La Carlota	DEPORTES PARALÍMPICOS
San Sebastián de los Ballesteros	
Fuente Palmera	DEP. ADAPTADOS A DISCAPACIDADES
Posadas	SENSORIALES
Almodóvar del Río	DEP. ADAPTADOS A DISCAPACIDADES FÍSICAS
Pedro Abad	

3ª ROTACIÓN

J ROTHCION	
MUNICIPIOS	DEPORTE
Fuente Palmera	DEPORTES PARALÍMPICOS
Posadas	
Almodóvar del Río	DEP. ADAPTADOS A DISCAPACIDADES
Pedro Abad	SENSORIALES
La Carlota	DEP. ADAPTADOS A DISCAPACIDADES FÍSICAS
San Sebastián de los Ballesteros	

12°) INSTALACIONES DEPORTIVA DE ALMODÓVAR Y UBICACIÓN DE LOS DEPORTES

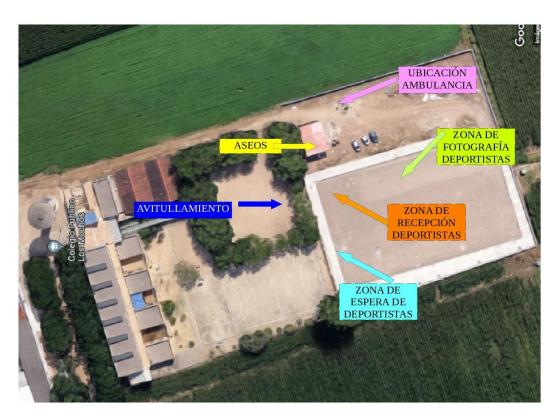
12.1.- UBICACIÓN DE LOS DEPORTES EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA





12.2.- Instalación Deportiva en Almodóvar ubicando espacios generales







13°) PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DE LAS/OS TÉCNICAS/OS MUNICIPALES

Antes de la actividad:

- 1) Diputación envía por e-mail a las Técnicas/os municipales el **Boletín I** de la actividad.
- 2) Técnicas/os Municipales envían por e-mail a Diputación el LISTADO DE PARTICIPANTES, plazo: hasta el día 18 de octubre a las 10:00 am.
- 3) El 20 de octubre, Diputación envía por e-mail a las Técnicas/os municipales el **Boletín II** de la actividad.

Llegada a la Instalación:

- 1) La/el Técnica/o Municipal se dirige al **Punto de Recepción de Deportistas** (situada en la entrada del campo de fútbol) y entrega el LISTADO DE PARTICIPANTES actualizado.
- 2) Los Deportistas se dirigen a la **Zona de espera de Deportistas**.
- 3) A las 09:55 y nombrado a cada Municipio participante, los deportistas con sus responsables se dirigirán a la **Zona de Fotografía de Grupo**, para realizar una instantánea grupal.

Distribución de grupos:

- 1) Desde la Entre las 10:05 y 10:10 y estando los deportistas en la Zona de Fotografía de Grupo, se distribuirá a los deportistas de cada municipio en el taller que le toque en la 1ª rotación.
- 2) Cuando los deportistas estén en la zona de trabajo de cada deporte, el responsable distribuirá a los deportistas según las necesidades de cada deporte.

Desayuno:

- 1) Se habilitará una zona para que los deportistas puedan desayunar.
- 2) La/el Técnica/o Municipal, será el responsable de entregar el desayuno que facilita Diputación a sus deportistas.
- 3) Es obligación de la/el Técnico/a, que sus deportistas tiren los desperdicios a los cubos de basura.

Entrega de obsequios:

Al finalizar la actividad se nombrará a cada Municipio y un grupo de sus deportistas recogerán los obsequios.

14°) ASISTENCIA SANITARIA

- Se dispondrá de UN vehículo sanitario con Soporte Vital Avanzado, para cubrir in situ cualquier percance, en el caso de que este necesitara hospitalización se evacuaría al centro sanitario más próximo, cubriendo la asistencia el Servicio Andaluz de Salud.



15°) OBSEQUIO A LOS PARTICIPANTES

A todos los deportistas se les hará entrega de un **Tubular**, una mochila y una mini pelota de fútbol de foam, así como de un desayuno de media mañana.

16°) AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES

Debido a la obligatoriedad de autorización de toma de imágenes, es condición indispensable que el técnico/a de cada grupo tenga en su poder la autorización de padres/madres/tutores para poder realizar fotografías (y posteriormente publicarlas), en el caso de no tener autorización el técnico/a debe ser el responsable de que en las fotografías y videos grupales el menor no integre dicho grupo, así como identificar al menor para que no se publiquen imágenes tomadas de manera fortuita.

Propuesta de documento para solicitar la autorización de uso de imágenes.

<u>AUTORIZACIÓN US</u>	SO DE IMÁO	GENES PEF	RSONALE	<u>CS</u>
D./D ^a , Con menor y al Diputación de Córdoba, para ton menor anteriormente nombrado, el programa Elige Tu Deporte 2	Departamen nar y publicar realizando a	to de Juve el uso de fo	ntud y D tografías y	eportes de videos, del
Estas imágenes/videos https://deportes.dipucordoba.es/p			publica	nr en
Para cancelar esta a pgil.deportes@dipucordoba.es	utorización	remitir	un e	-mail a
En	a	de	_ de 202_	

NO es necesario la entrega de las autorizaciones, pero sí el confirmar de que se tiene las autorizaciones o de quién no se tiene.



NOMBRE DEL DEPORTISTA		
MONITOR RESPONSABLE	TELF	
MOTH ON NEW OTHER	TELL	

- * Enviar por e-mail (<u>pgil.deportes@dipucordoba.es</u>) antes de las 10:00 am del 18 de octubre.
- * Entregar este listado actualizado, el día de la actividad, a la llegada a la instalación Deportiva, en el Punto de Recepción de Deportistas.
- * Teléfono de Diputación: 957-21-13-30 ó 600-60-70-59